



Abril 7, 2026

Queridos Párrocos,

Feliz Pascua!

Este año hemos vivido un proceso OCIA muy trascendental en la Diócesis de San Agustín, con un número récord de catecúmenos y candidatos presentados al Obispo Pohlmeier en cuatro celebraciones del Rito de Elección. El Espíritu Santo ciertamente está obrando dentro de las parroquias para llamar a las personas a explorar, discernir y, eventualmente, si es apropiado, unirse a la Iglesia Católica. Llenamos nuestra Catedral Basílica en las cuatro celebraciones, con un total de 1,263 personas llamadas a avanzar hacia la Pascua. Esto es 310 más que el año pasado, y el número más alto desde que la Diócesis comenzó a ofrecer el derecho de elección en 1987. Esperamos un crecimiento similar en los próximos años.

Con este crecimiento llega la oportunidad de que mejoremos aún más nuestro proceso de iniciación, especialmente para los ya bautizados y en conjunto con el orden revisado. Aunque el rito de elección si tiene una adaptación del rito para incluir a los ya bautizados en el apéndice 1, la mayor parte del OCIA se centra en los no bautizados. El ordinario local está obligado a examinar y llamar al Sacramento de Pascua a aquellos que no están bautizados. Este requisito no existe para los bautizados. Los bautizados pueden ser incorporados a la Iglesia durante todo el año, a menos que tengan un impedimento.

Los Estatutos Nacionales Revisados para la Iniciación Cristiana de Adultos. Ahora las normas se centran en los no bautizados, mientras que algunas normas también son normativas para la forma en que trabajamos con los bautizados. Estas normas están dirigidas al propósito principal del OCIA, que es acoger a los no bautizados.

A partir del próximo año del OCIA, que comienza durante la temporada de Pascua, los ritos de elección se celebrarán únicamente con los catecúmenos. Esto significa que dejaremos de lado los ritos combinados del apéndice 1 y nos enfocaremos en los ritos tal como se aplican a los catecúmenos. Esto le permite, como Párroco, iniciar plenamente a los bautizados durante todo el año. Cuando estén preparados para ser admitidos, se debe evitar que les imponga una carga adicional, como se describe en el número 474 del OCIA. Un estudio de las siguientes secciones del OCIA te ayudará a saber cómo proceder con tus candidatos:

Número de OCIA 400-410 católicos bautizados no catequizados - delegación del Obispo Pohlmeier necesitan confirmar.

Número de OCIA 473-486 cristianos bautizados de otra tradición de fe. No se necesita delegación, ya que esto forma parte de sus facultades Pajela.

Es necesario tener una discusión y un entendimiento sobre los mejores días para celebrar la entrada en plena comunión de estos candidatos. Pero esto está fuera del alcance de esta carta.

Varios de los derechos que hemos celebrado como combinados a través del Apéndice 1 ahora serán opcionales para los candidatos. Por ejemplo, no participarían en el derecho de envío. Una celebración del derecho de elección no sería apropiada en la parroquia.

Los catecúmenos serán ahora las únicas personas que firmarán el libro de los elegidos. Aunque por mucho tiempo hemos hecho que los candidatos también firmaran, esto ya no es apropiado. Las únicas personas que pueden llamarse propiamente "los elegidos" son los no bautizados. Los bautizados ya están entre los elegidos.

A medida que avanzamos hacia la nueva oportunidad de acoger a aún más personas en la mesa eucarística sin carga adicional, tendremos varias oportunidades de capacitación adicional para ampliar la formación de nuestros catecúmenos y evaluar más plenamente las necesidades de los bautizados.

Estaré organizando dos sesiones de Zoom para los coordinadores de OCIA en las próximas semanas. También me encantaría contar con su presencia en cualquiera de las reuniones.

La junta de OCIA y yo ofreceremos una capacitación presencial en junio.

Que nuestro Dios le bendiga abundantemente por todo lo que hace para pastorear almas!

Erin McGeever, M.A., M.ED  
Director de Formación Cristiana  
Diocese of St. Augustine  
11625 Old St. Augustine Road  
Jacksonville, FL 32258  
(904) 262-0661 (direct)  
(904) 536-1087 (cell)  
(904) 262-0698 (fax)

*"Se te ha dicho, oh mortal, lo que es bueno y lo que el Señor requiere de ti: Solo hacer justicia, amar la bondad y caminar humildemente con tu Dios". (Miqueas 6:8)*